

Fitch Argentina confirma la calificación de Cardif en la Categoría A(arg)

20 de octubre de 2003

Fitch Argentina, Buenos Aires, Octubre 20, 2003: Fitch Argentina confirma la calificación de Capacidad de Pago de Reclamos de Cardif Compañía de Seguros de Vida S.A. en la Categoría A (arg). La calificación nacional asignada a Cardif es reflejo de su adecuada capacidad de pago de reclamos, de la evolución reciente de sus operaciones y del compromiso explícito otorgado por su accionista -Banque Paribas- destinado a respaldar su desarrollo en el mercado local y a mantener su capital de acuerdo a los niveles requeridos por la regulación nacional. Cardif comercializa una amplia gama de seguros de personas, los cuales son principalmente colocados a través de la asociación con empresas con carteras de clientes. El rubro en el que la compañía alcanza los mayores volúmenes de actividad es vida colectivo, siendo sus principales coberturas las vinculadas a los segmentos credit life, accidentes personales y extensión de garantías. La Compañía está presente en el país desde el año 1997, fecha en que Cardif Francia -un holding de origen francés perteneciente al Grupo BNP Paribas- ingresó en el mercado de seguros de vida con la propuesta de comercializar localmente toda la gama de productos que ofrece en Europa, bajo los mismos principios conservadores de control y pricing. Para acceder al informe de calificación de Cardif, ingresar en www.fitchratings.com.ar. Contactos: Evelyn Paradela, Damián Zuzek, Lorna Martin, 4327-2444, Buenos Aires